ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

DIRECION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
CONTRATO DE CONSULTORÍA (INTERVENTORIA) No. CO1.PCCNTR.1679753
DEL 17 DE JULIO DE 2020.

ACTA DE TERMINACIÓN

En Bogotá D.C., a los ocho (08) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021), se reunieron las siguientes personas: LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA, identificado con C.C. No. 11.339.805 de Zipaquirá, quien se desempeña en el cargo de Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos, en calidad de SUPERVISOR, JAIRO ALBERTO CORRALES RODRÍGUEZ, identificado con C.C. No. 79.382.350 de Bogotá D.C., quien se desempeña como APOYO A LA SUPERVISION y YESENIS YURANIS PINTO DELUQUEZ, identificada con C. C. No. 1.152.439.118 de Medellín en su condición de Representante Legal de la COMPAÑÍA DE INTERVENTORÍAS y CONSULTORÍAS DE LA COSTA S.A.S., con NIT 900.845.211-9, para suscribir el acta de terminación del contrato arriba referido, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

OBJETO: *INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO*.

FECHA DE INICIO:	19 de agosto de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	08 de julio de 2021
CAUSAL DE TERMINACIÓN:	TERMINACIÓN PLAZO DEL CONTRATO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$266.381.500 INCLUIDO IVA.**
VALOR TOTAL EJECUTADO:	**SE ESTABLECERÁ DE ACUERDO CON EL ACTA DE LIQUIDACION.**
SALDO A FAVOR DE LA SED:	**SE ESTABLECERÁ DE ACUERDO CON EL ACTA DE LIQUIDACION.**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	**SE ESTABLECERÁ DE ACUERDO CON EL ACTA DE LIQUIDACION.**

La supervisión y/o interventoría, verificó para efectos de la terminación, el cumplimiento de las obligaciones respecto del sistema de seguridad social integral y parafiscales según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Yesenis Pinto D.

Firma Supervisión
Nombre: Ing. Luis Antonio Pinzón Parra
CC. 11.339.805 de Zipaquirá.
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos.

Firma del Contratista
Nombre: COMPAÑÍA DE INTERVENTORÍAS y CONSULTORÍAS DE LA COSTA S.A.S.
Nit. 900.845.211-9
Rep. Legal. Yesenis Yuranis Pinto Deluquez
CC. 1.152.439.118 de Medellín

Firma Apoyo a la Supervisión
Nombre: Ing. Jairo Alberto Corrales Rodríguez
CC. 79.382.350 de Bogotá.